



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

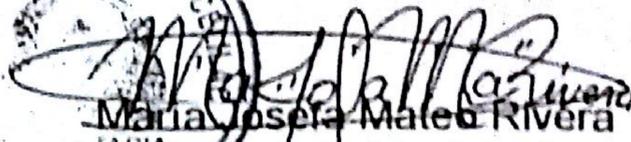
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

CERTIFICACION DE ACTA MUNICIPAL # 14

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, certifica el Acta Municipal # 14 del libro de actas y acuerdos de esta Municipalidad en los años 2019-2020, folio 160-163, se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: Acta de Municipal # 14, Reunidos en Sesión Ordinaria los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes treinta y uno de julio del año dos mil veinte, siendo las ocho y media de la mañana en el salón de sesiones del Palacio Municipal presidida por la Alcaldesa Municipal Teodolinda Anderson Mejía, se desarrollaron los siguientes puntos de agenda **PRIMERO:** La Alcaldesa Municipal comprobó el quórum con la asistencia del Vice Alcalde don Mario Natividad Rodríguez Ramos, Regidor (a) Primero Deonne Patricia Interiano Caballero, Regidora Segunda Doña Miriam Pérez, Regidor Tercero José Esmelin Reyes Madrid, Regidor Cuarto Yefry Roney Castro Enamorado, Regidor(a) Quinto Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidora Sexto Elodia Zaldívar Teruel abandono su cargo como Regidora, José Jesús Valle Vásquez Secretario de la CCT. La secretaria del despacho que da fe y dio por abierta la sesión siendo las ocho y media de la mañana. **SEGUNDO:** La secretaria Municipal dio lectura a la agenda, 1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión, 2. lectura de agenda, discusión y aprobación, 3. Lectura de acta anterior, discusión y aprobación. 4. Informe de la alcaldesa y regidores, 5. Informe de Actividades de Auditoria Interna Municipal 6. Lectura de correspondencia 7. Acuerdo y Resoluciones. 8. Cierre de la sesión. **TERCERO, CUARTO.** Lectura del acta anterior por la Secretaria Municipal. La alcaldesa la somete a discusión siendo aprobada y firmada sin ninguna enmienda ni agregados. **QUINTO, SEXTO, SEPTIMO:** Acuerdos y Resoluciones. **Acuerdo Municipal # 82-2020:** La Honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo Celilac, departamento de Santa Bárbara en sus usos de sus facultades que le otorga la ley de municipalidades su reglamento vigente de manera unánime Acuerda: Aprobar la Cantidad de (Lps. 348,312.30) Para el Equipo de Laboratorio, Material descartable, Reactivos, y Batas desechables, con Fondos de Transferencia Fuerza Honduras. **OCTAVO:** No habiendo más que tratar la alcaldesa municipal dio por cerrada la sesión siendo las doce del mediodía y firman para constancia, con la asistencia del Vice Alcalde don Mario Natividad Rodríguez Ramos, Regidor (a) Primero Deonne Patricia Interiano Caballero, Regidora Segunda Doña Mirian Pérez, Regidor Tercero José Esmelin Reyes Madrid, Regidor Cuarto Yefry Roney Castro Enamorado, Regidor(a) Quinto Lilian Lucia Teruel Enamorado, firma y sello de la Secretaria Municipal, María Josefa Mateo Rivera.

Es conforme a su original

Nuevo Celilac, Santa Bárbara 05 de agosto de 2020.



María Josefa Mateo Rivera
Secretaria Municipal